

EXENTO



Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° **0000932**

QUINTERO, **12 ABR. 2018**

CONSIDERANDO:

La notificación recibida de HASA Factoring SPA, RUT: 76.403.084-2, en la cual indica la cesión de factura N°10542, por parte de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCURA LIMITADA.

La ley N°19.983, art.7°, que regula la Transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de factura.

VISTOS:

El artículo 5° letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORIZASE la cancelación de factura N°10542, de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCURA LIMITADA, RUT. 76.113.077-3, por un monto total de \$853.301, a HASA Factoring SPA, RUT: 76.403.084-2, de acuerdo a la notificación de cesión recibida.

2.- IMPUTESE los gastos que demande la aplicación del presente decreto al Presupuesto Municipal Vigente, por la adquisición de Formularios de Ordenes de Ingreso para Tesorería de la Municipalidad de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YEMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Finanzas (2)
- 4.- Dirección de Control.

MCP/YGS/WYP/mmr.-